



El convenio ha sido firmado esta mañana en el Palacio de la Zarzuela por S.M. la Reina y la Ministra de Sanidad y Consumo

## **La Fundación Reina Sofía y la Fundación CIEN, dependiente del Instituto de Salud Carlos III, firman un convenio para la creación de la Unidad de Investigación del Proyecto Alzheimer**

- El convenio supone una dotación inicial de 996.000 euros en 2006 para la puesta en marcha de la Unidad y 600.000 euros adicionales para los proyectos de investigación que ésta realice
- El objetivo de la nueva Unidad es desarrollar proyectos de investigación sobre la enfermedad de Alzheimer y patologías relacionadas, desde una perspectiva multidisciplinar y en colaboración con otras instituciones tanto nacionales como extranjeras
- La flexibilidad de su estructura permitirá adaptar la Unidad y su dotación a las necesidades de cada momento, en función de los proyectos de investigación y prioridades científicas que se definan cada año
- La creación de la Unidad de Investigación está enmarcada dentro del Proyecto Alzheimer de la Fundación Reina Sofía, que incluye también la construcción de un centro asistencial para esta enfermedad en Madrid
- La Unidad contará con un edificio de más de 1.000 metros cuadrados y estará ubicada junto al complejo asistencial, que incluye un centro de día y un área residencial para pacientes en estadio avanzado

**18 de enero de 2006.** S.M. la Reina y la Ministra de Sanidad y Consumo, Elena Salgado, han firmado esta mañana en el Palacio de la Zarzuela un convenio de colaboración entre la Fundación Reina Sofía y la Fundación

**CORREO ELECTRONICO**

rfernandez@msc.es  
bmarcos@msc.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO  
28071 - MADRID  
TEL: 91 596 11 22  
FAX: 91 596 15 86

Centro de Investigación de Enfermedades Neurológicas (CIEN) para la puesta en marcha de la "Unidad de Investigación del Proyecto Alzheimer, Instituto de Salud Carlos III-Fundación Reina Sofía". En su primer año de funcionamiento la Unidad contará con un presupuesto de 996.000 euros para su puesta en marcha y dotación inicial, que provienen de los presupuestos de la Fundación CIEN. Además, la Fundación Reina Sofía aportará 600.000 euros adicionales para los proyectos de investigación que se lleven a cabo este año.

Esta unidad, que funcionará como un espacio nacional de investigación de la enfermedad de Alzheimer bajo los principios de coordinación, integración, universalidad y actuación multidisciplinar, será gestionada por la Fundación CIEN del Instituto de Salud Carlos III, dependiente del Ministerio de Sanidad y Consumo.

La enfermedad de Alzheimer es la patología neurodegenerativa más importante por su frecuencia y naturaleza, lo que hace que sus consecuencias constituyan un grave problema de salud pública. La población española mayor de 65 años alcanzaba en 2004 las 6.874.003 personas. De ellas, se estima que alrededor de 841.378 padecían algún tipo de demencia, que en más de un 50% de los casos habría sido causada por la enfermedad de Alzheimer. Se calcula que en el año 2030 la población española mayor de 65 años superará los once millones de personas y habrá más de 650.000 enfermos de Alzheimer.

La colaboración de la Fundación Reina Sofía en la puesta en marcha de la Unidad se enmarca dentro de su Proyecto Alzheimer, que incluye la creación de una residencia en Madrid en régimen de internado para 144 enfermos, un centro de día en régimen ambulatorio para 40 enfermos y un centro de formación para el personal sanitario y cuidadores no profesionales, además del citado centro de investigación. La Unidad de Investigación se ubicará junto al Complejo Asistencial que será gestionado por la Comunidad de Madrid.

## **ESTRUCTURA FLEXIBLE**

La nueva Unidad de Investigación del Proyecto Alzheimer (UIPA) contará con sus propios recursos humanos y dotaciones económicas y estará gestionada por la Fundación CIEN. Esto permitirá a los distintos grupos de investigadores cuyos proyectos sean seleccionados por el Comité Científico de la Unidad compartir los servicios de apoyo, equipamiento, bases de datos, tejidos, etc.

**CORREO ELECTRONICO**

rfernandez@msc.es  
bmarcos@msc.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO  
28071 - MADRID  
TEL: 91 596 11 22  
FAX: 91 596 15 86

El proyecto prevé una estructura muy flexible que permitirá adaptar la dotación y diseño físico de la Unidad a las necesidades de los investigadores en cada momento. Inicialmente, la nueva Unidad contará con un edificio de 1.150 metros cuadrados útiles con zona de servicios comunes (sala de extracciones, archivo, etc.), área de neuroepidemiología, área de investigación sociosanitaria, investigación clínica y neuropsicología, departamento de trastornos del movimiento, electroneurofisiología, área y laboratorio de bioquímica, zona de neuropatología y resonancia magnética. Algunas de estas instalaciones podrán modificarse en el futuro para adaptarse mejor a las necesidades de los proyectos de investigación que en cada momento se estén desarrollando, si bien otras, como el laboratorio o la resonancia magnética, serán instalaciones fijas y con actividad a largo plazo.

Con la misma vocación de flexibilidad, el presupuesto de la Unidad, integrado en el presupuesto de la Fundación CIEN, se incrementará anualmente para cubrir las nuevas necesidades de contratación de personal o dotación.

## **LÍNEAS Y PROGRAMAS DE INVESTIGACIÓN**

Las líneas y los programas de investigación que desarrollará la UIPA serán propuestos por el Comité Científico de la Unidad. Como línea general, éstos se basarán en actividades de seguimiento multidisciplinar de los pacientes ingresados en el complejo o atendidos en el Centro de Día, utilización de muestras biológicas para investigación en proteómica, fisiopatología molecular, estudios epidemiológicos sobre frecuencia de los diferentes tipos de demencia, factores de riesgo, etc.

Además, las investigaciones abordarán la enfermedad de Alzheimer no sólo desde la perspectiva médica, sino también en sus aspectos de atención social. Así, la Unidad pretende trabajar en estrecha colaboración con el Complejo Asistencial para obtener datos sobre el grado de discapacidad de los pacientes, las deficiencias sobreañadidas, el impacto de la enfermedad sobre la familia y el cuidador, etc. El equipo básico de investigación multidisciplinar de la enfermedad de Alzheimer, compartido con la Comunidad de Madrid, estará formado por un geriatra, un psicogeriatra y un fisioterapeuta del Complejo Asistencial, y un neurólogo, un neuropsicólogo y un sociólogo de la Unidad de Investigación.

Una vez que el Comité Científico haya designado las líneas básicas y programas de investigación, que se revisarán cada cinco años, se realizará una convocatoria pública para que todos los científicos que lo deseen puedan optar a participar en la Unidad a través de sus proyectos de investigación. Los proyectos designados contarán con financiación de la Unidad durante dos o tres años, en función de las características de cada uno de ellos.

**CORREO ELECTRONICO**

rfernandez@msc.es  
bmarcos@msc.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO  
28071 - MADRID  
TEL: 91 596 11 22  
FAX: 91 596 15 86

Con el objetivo de aumentar el número de investigadores en este área, la Unidad prevé firmar convenios de colaboración con otras instituciones similares del extranjero. Estos acuerdos perseguirán la creación de becas de formación de aproximadamente un año de duración para jóvenes investigadores, y de estancias cortas en instituciones extranjeras para científicos españoles.

## **APUESTA POR LA INVESTIGACIÓN**

La creación de la Unidad de Investigación del Proyecto Alzheimer se suma a la fuerte apuesta por la investigación que está realizando el Ministerio de Sanidad y Consumo, a través del Instituto de Salud Carlos III, y que se verá reforzada este año en el marco de Programa Ingenio 2010, impulsado por la Presidencia del Gobierno.

En concreto, en el periodo 2000-2004 el Fondo de Investigación Sanitaria (FIS) ha financiado 77 proyectos de investigación en el área de las enfermedades neurodegenerativas por valor de 5,1 millones de euros.

A esta cifra hay que añadir la financiación de las 12 redes de investigación cooperativa del área neurológica, psiquiátrica y del envejecimiento en las que han trabajado casi 1.500 investigadores de toda la geografía española. En concreto, el área de las enfermedades neurodegenerativas ha supuesto una inversión del Instituto de Salud Carlos III de 11.878.337 euros en el periodo 2003-2005.

Fruto de las conclusiones de una evaluación internacional de la actividad de dichas redes de investigación cooperativa, el Instituto de Salud Carlos III prevé acometer este año una reestructuración para la creación de Centros de Investigación Biomédica en Red (CIBER), que aúnen esfuerzos en las áreas o patologías de mayor impacto en la sociedad. Entre los siete CIBER que el Ministerio de Sanidad ha presentado al Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud figura un CIBER de Enfermedades Neurodegenerativas.

## **ÓRGANOS DE GOBIERNO**

Los órganos de gobierno y asesoramiento de la UIPA estarán formados por un Consejo de Dirección, el director científico, un Comité Científico, un Comité Ético de Investigación Clínica y el director gerente.

El Consejo de Dirección será el máximo órgano de gobierno de la Unidad y estará formado por el Director General del Instituto de Salud Carlos III, el director científico de la Fundación CIEN, el director científico de la UIPA, un

**CORREO ELECTRONICO**

rfernandez@msc.es  
bmarcos@msc.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO  
28071 - MADRID  
TEL: 91 596 11 22  
FAX: 91 596 15 86

representante de la Fundación Reina Sofía y el director gerente de la Fundación CIEN.

El Comité Científico estará presidido por el director científico de la UIPA y tendrá como vocales a científicos de reconocido prestigio representando al Instituto de Salud Carlos III, a la Fundación Reina Sofía, a los investigadores de la UIPA, a la Fundación CIEN, al Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud y a las asociaciones de pacientes.

El Comité Ético estará presidido también por el director científico y tendrá como miembros a un farmacólogo clínico, dos investigadores de reconocido prestigio, dos expertos en bioética, un representante de las asociaciones y un representante del personal asistencial de la residencia.

**CORREO ELECTRONICO**

rfernandez@msc.es  
bmarcos@msc.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes